



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

SAN LUIS, 21 de Junio de 2018.

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0015010/2017, mediante el cual la Secretaría de Extensión Universitaria solicita la adquisición de equipos de sonido e iluminación destinados al Auditorio Mauricio López dependiente de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición del insumo para la reposición del equipamiento técnico utilizado en el mencionado Auditorio, será costado por el subsidio otorgado por el Instituto Nacional del Teatro a esta Universidad Nacional de San Luis, conforme la establecido en el Convenio Marco de Cooperación y Anexo suscrito entre las partes.

Que a fs. 29 la Secretaria de Extensión Universitaria adjunta el detalle del equipamiento que es intención adquirir y sus especificaciones técnicas, las cuales deberán formar parte del Pliego licitatorio.

Que el monto estimado a invertir en la contratación asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL (\$ 297.000,00) y deberá ser afectado conforme lo establecido en el Anexo al Convenio Marco de Cooperación arriba mencionado.

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se deberán cursar las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, como así también difundir el llamado a través de las Páginas Web de la Oficina Nacional de Contrataciones y de esta Universidad.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Art. 25° inc. "a" ap. 1° del Decreto n° 1023/01, Art. 13 del Decreto n° 1030/16 y Ordenanza C.S. n° 11/2018.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas, Planilla de Especificaciones Técnicas/Propuesta), que obra agregado a fs. 42/63 de las presentes actuaciones, para el llamado a Licitación Privada n° 34/2018, con el propósito de adquirir equipos de iluminación destinados al Auditorio Mauricio López dependiente de esta Universidad.

Cde. DECRETO R. n° 232/2018

///

Dr. Félix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.

C.P.N. Victor A. Brindigo  
Secretaría de Coordinación  
y Planificación Institucional  
U.N.S.L.  
a/c Secretaría Hya  
R-R N° 948

|         |
|---------|
| INTERV. |
| J.C.    |
| E.M.    |
|         |



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

-2-

///

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Privada n° 34/2018, con fecha de apertura fijada para el día 2 de Julio de 2018 a las 11.00 horas.

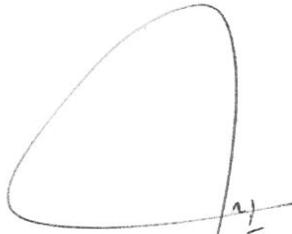
ARTICULO 3º: Difundir el llamado en las páginas web de la Universidad Nacional de San Luis (Digesto Administrativo) y de la Oficina Nacional de Contrataciones; así mismo cursar invitaciones a potenciales oferentes.

ARTICULO 4º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL (\$ 297.000,00), se imputará oportunamente a las Partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio 2018, conforme lo establecido en el Anexo al Convenio Marco de Cooperación suscripto entre el Instituto Nacional del Teatro y esta Universidad.

ARTICULO 5º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

**DECRETO R. n° 232/2018.**

|         |
|---------|
| INTERV. |
| J.C.    |
| E.H.    |
|         |

  
C.P.N. Victor A. Morfígo  
Secretaría de Coordinación  
y Planificación Institucional  
U.N.S.L.

  
Dr. Félix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.